

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bétera

2025/09880 Anuncio del Ayuntamiento de Bétera sobre el número de puestos de trabajo reservados para el personal eventual correspondiente al primer semestre ejercicio 2025.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 104.bis.5) de la vigente Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y a la vista de los acuerdos del Ayuntamiento Pleno de fecha 5 de mayo y 4 de agosto de 2025, por los que se dio cuenta al mismo del Informe de Alcaldía presidencia relativo al número de puestos de trabajo reservados a personal eventual, correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio 2025 respectivamente, siendo el número de puestos de trabajo reservados a personal eventual a 30 de junio de 2025 los que a continuación se indican:

A fecha 30/06/2025 el número de puestos reservados a personal eventual o de confianza son 7 y se corresponden con el siguiente detalle:

| Nº | DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO | TITULACIÓN | GRUPO | C.D. | OBSERVACIONES /JORNADA |
|-------------------|------------------------------------|---------------------------------|-------|------|------------------------|
| PERSONAL EVENTUAL | | | | | |
| 1 | Jefatura Técnico Comunicación | Licenciatura / Grado Periodismo | A1 | 24 | 75 % |
| 1 | Técnico Comunicación | Licenciatura / Grado Periodismo | A1 | 24 | 75 % |
| 1 | Técnico Imagen | FP II Audiovisuales | B | 24 | 50 % |
| 4 | Auxiliares Administrativos | ESO o Equivalente | C2 | 18 | 100 % |

A fecha 30/06/2025 el número de puestos de personal eventual o de confianza, cubiertos son un total de 7.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el referido texto legal.

Bétera, 6 de agosto de 2025.—La alcaldesa, Elia Verdevió Escrivá.